DIARIO DE LA MAÑANA-AVISOS Y NOTICIAS

1899

#### ECOS DE MALLORCA

## El concepto de la libertad

Los sucesos de Castellón han renovado las antiguas disensiones que motivó, en la edad heroica del nuevo régimen, la cuestión religiosa.

He aqui, pues, ocasión oportuna para hacer notar una de las inconveniencias mayores de la ebra revolucionaria: la interpretación parcial y pro domo sua que ha dado al concepto de la libertad.

No olvidemos que la sed de libertad, el afán de quitar obstáculos á la libre expansión de la voluntad personal, fué el aguijón más eficaz para el triunfo de la Revolución. En todo caso, si nadie podia extrañar algunas violencias ó lamentables represalias en el momento del estallido, había derecho á esperar que la tolerancia y el respeto mútuo, de que tanto se envanecian los propagandistas de la nueva polititica, quedarian asegurados cuando de nuevo hubiese triunfado el equilibrio

Si con los atentades de que han sido victimas los católices de Castellón se ha querido promover un acto de desagravio á la idea de la libertad, el sarcasmo no puede ser mayor; tanto valdria solemnizar la abolición de la pena de muerte con una ejecución de gran lujo. No es posible luchar per la libertad con las mismas fechorias de

Todos los espíritus libres protestarán, pues, contra las demasías de aquellos republicanos de antiguo cuno, que hubiesen hecho las delicias de M. Homais y de los rezagados del 93; y hay que entender que esa protesta es igualmente natural y legitima cualquiera sea el sentido que deba darse à la inscripción de los escudos del Sagrado Corazón; lo mismo si el Yo reinaré se refiere al reinado espiritual y ultra mundano anunciado por Jesús, como si implica, prostituyendo el significado mistico de aquella advocación, el anuncio ó la amenaza del próximo dio del esclarecimiento de las cuestioreinado de den Ramón Nocedal....

De todas maneras; la intolerancia religiosa podrá no ser tan fácil de resistir como la intolerancia política; pero siempre resultará mucho más ló-

No serán, pues, los que se llaman partidos avanzados los que nos ensenen esa gran virtud social del respete á la libertad de todos, indispensable para que una democracia pueda paliar un poco el continuo triunfo de las mayorias. Y en realidad no se necesitaba el triste ejamplo de les atropellos de Castellón para convencernos del contrasentido fundamental de esos declamadores, quienes durante la guerra sostuvieron con más empeño que nadiela bandera de las imposiciones armadas y sin medida, de los excesos del poder y de las represiones sangrientas y en masa. Y es que hay en todas las agrupaciones revoltosas una gran parte reservada exclusivamente á les mevimientos del corazón, y, por lo tanto, á los desbordamientos de la multitud, incapaz de acomodarse cen serenidad à la convivencia pacifica que reclaman tante los intereses sociales como los intereses individuales.

No es ya corazón lo que nos hace falta, sino cabeza; y no vale la pena de que haya librepensadores en el mundo, si todos sus esfuerzos han de dar per resultado esa alternativa pueril, cursilisima y, per fortuna, inmotivada y fantástica, entre Marat y Torquemada .- A.

## El Arbitraje

#### Internacional

y la Cenferencia de la Paz

A continuación insertamos la parte del acta final de la Conferencia del Haya relativa al arbitraje internacional, en aquello que contiene novedades importantes. Per lo demás, según se establece en el tit. I, tanto los buenos oficios como la mediación sólo tienen carácter de conseje, y jamás podrán tener fuerza obligatoria.

El resto de diche tit. I y el II se reducen à definir el caracter y funciones de los mediaderes en términos que no difieren de los consignades en el derecho internacional en su forma presen-

de realizarse, la establece el artículo alla puede referirse á todo litigio ó so-

8.°, que dice así:

«art. 8.º Las petencias firmantes están de acuerdo al recomendar la aplicación hasta donde lo permitan las circunstancias, de la mediación especial, en la siguiente forma: en caso de diferencias graves que comprometan la paz, los Estados en conflicto elegirán, respectivamente, usa nación, á la que confiarán el encargo de entrar en relaciones directas con la potencia elegida por la parte contraria, y esto á fin de impedir la ruptura de las relaciones pacificas. En tanto dure dicho mandato, cuyo término, salvo pacto en contrario, no podrá exceder de treinta dias; los Estados en litigio cosan en toda relación directa á propósito de la cuestión que se debate, la cual so considera como transferida exclusivamente á las potencias mediadorat; éstas deberán, por su parte, gestionar á toda cesta el arreglo de las diferencias.

En caso de ruptura efectiva de las relaciones pacificas, las citadas potencias mediadoras quedan encargadas de aprovechar cuantas ocasiones se presentasen para restablecer la paz.»

La parte relativa à las comisiones internacionales de investigación, y lo referente al tribunal permanente de arbitrajo, centiene parte relativamente nueva de los acuerdos de la Conferencia, por lo que la insertamos integra á continuación:

Titulo III Comisiones internacionales de investi-

Art. 9.º En los litigios de órden internacional, y cuando no se hallen comprometidos el honer nacional ni los intereses esenciales de un país, basándose aquellos en diferencias de apreciación sobre puntos de hecho, las naciones firmantes creen útil que fracasada la acción diplomática, se instituya, en tanto lo consientan las circunstancias, una Comisión internacional investigadora, encargada de facilitar la solución de los litigios por menes de hecho, mediante un examen concienzudo é imparcial.

Art. 10 Las Comisiones internacienales de investigación se constituirán per acuerdo especial entre las partes

Son atribuciones de la Comisión: precisar los hechos litigiosos y la extensión de los poderes de los comisarios, reglamentar el procedimiento, forma y plazos del mismo.

La investigación tendrá carácter contradictorio.

Art. 11. Las comisiones internacionales investigadoras se fermarán (salvo estipulación contraria) del modo preceptuado en la presente convención.

Art. 12. Las petencias en desacuerdo se comprometen á procurar á la comisión referida, del modo más amplio posible, cuantos medios y facilidades sean necesarios para el complete conocimiento del asunto y la exacta apreciación de los hechos.

Art. 13. La comisión internacional investigadora presentará á las potencias litigantes su informe debidamente firmado por tedos los individuos que la compongan.

Art. 14. El informe de la comisión internacional investigadora, limitado á la comprobación y determinación de los hechos, no tiene el carácter de sentencia arbitral; dejará, por tanto, plena libertad à las naciones litigantes respecto al curso que se haya de dar á la obra de la cemisión.

TÍTULO IV Del arbitraje internacional CAPITULOI

De la justicia arbitral Art. 15. El arbitraje internacional tiene por objeto el arregle de los litigios entre Estados por jueces de su elección y sobre la base del respeto al derecho.

Art. 16. En las cuestiones de órden jurídico, y sobre tode en las cuestiones de interpretación ó aplicación de los convenios internacionales, es reconocido el arbitraje por las naciones firmantes como el medio más eficaz y al mismo tiempo más equitativo de terminar los litigios no resueltos por la vía diplomática.

Art. 17. La convención de arbitraje estará constituida por las diferencias ya surgidas ó por las que pue-

lamente á aquellos de una clase determinada.

Art. 18. La cenvención de arbitraje implica el compromiso de someterse de buena fé à la sentencia arbi-

Art. 19. Independientemente de los Tratados generales ó particulares que estipulen actualmente la obligación de recurrir al arbitraje por parte de las naciones firmantes, se reservan éstas el dereche de de concertar, antes ó después de ratificarse el acta prosente, nuevos acuerdos generales ó particulares, respecto à extender el arbitraje obligatorio à tedos aquellos los casos que juzguen oportune.

CAPÍTULO II Del Tribunal permanente de arbitraje Art. 20. Con objeto de facilitar el empleo del arbitraje, las petencias firmantes se obligan á organizar un Tribunal permanente.

Art. 21. Este Tribunal podrá entender en todos los casos, á menos que haya algún acuerdo entre las petencias respecto al establecimiento de una jurisdicciod especial.

Art. 22. Servirá de anexo al Tribunal una oficina internacional, establecida en La Haya.

Art. 23. Cada una de las naciones convenidas designará, dentro de los tres meses siguientes á la ratificación de la presente acta, cuatro personas de reconocida competencia en cuestiones de derecho internacional, que disfruten de la más elevada conside. ración pública y dispuestos á aceptar las funciones arbitrales.

Las personas así designadas serán inscritas como miembros del Tribu-

Pueden establecer inteligencia dos ó más gobiernos respecto á la designación de une ó más miembros comunes, y tambien un mismo individuo puede ser designade por potencias dis-

Los miembros del tribunal permanente serán nombrados por un periodo de seis años, pudiendo al término de éste ser renovado su mandate.

Art. 24. Llegado el momento de querer dirigirse la potencia al tribunal permanente para el arreglo en una diferencia surgida entre ellas, debe hacerse la elección de los árbitros llamados á formar el tribunal compo-

Los individuos del tribunal disfrutarán, durante el ejercicio de sus funciones, los mismos privilegios é inmunidades que les diplomáticos en el ex-

tranjero. Art. 25. El tribunal arbitral residirà ordinariamente an La Haya, sin que pueda ser cambiada su residencia sino en caso de fuerza mayer y en virtud del mutuo acuerdo de las partes.

Art. 26. La Junta internacional de La Haya está auterizada á poner sus locales y personas á disposición de las potencias firmantes, siempre que sea preciso que actúe cualquier jurisdicción especial de arbitraje.

Art. 27. Las potencias firmantes consideran un deber, llegado el caso de un conflicto inminente entre dos ó más de ellas, el recordarles que el tribunal permanente se halla dispuesto á entender del case litigioso.

Como consecuencia, declaran, de igual modo, que ante el hecho de recordarse entre si las disposiciones de la presente convención, como el consejo dado en armonia con los altos intereses de la paz respecto á la aceptación del tribunal permanente, no pueden ser considerados sino como otros tantos buenos oficios.

Art. 28. Se constituirá en La Haya un consejo administrativo permanente, compuesto de los representantes diplomátices de las potencias firmantes acreditados en dicha capital y del ministro de Negocios extranjeros de los Paises Bajos, quien asumirá el cargo de presidente.

La fermación de dicho Consejo habrá de llevarse á cabo lo más pronto posible despues de ratificada la presente acta, por nueve, al menos, de las potencias convenidas.

El Consejo de administración estará encargado de organizar la Junta internacional, que quedará bajo la dirección é inspección del Consejo.

Cuantos reglamentos dicte el Consejo deberán ser netificades sin demora á las naciones convenidas, y á fin

una Memoria detallada sobre los trabajos del Consejo, sobre el funcionamiento de sus servicios administrativos y sebre los gastos.

Art. 29. Los gastos de la Junta serán satisfechos por las naciones firmantes en la proporción establecida para la Junta internacional de la Unión Postal Universal.»

## El porvenir de Cuba

Mr. Porter, el intimo del Presidente Mac Kinley, euvisdo por éste á Cuba para estudiar la situación de la isla y proponer la reforma arancelaria, ha heche categóricas declaraciones en sentido anexionista ante un redactor del New York Herald.

Tienen singular importancia estas declaraciones, pues su nombre se indica en Washington para ocupar el cargo de ministro de las Colonias, que piensa crearse.

En su interview empezó Mr. Porter manifestando que la supremacia mercantil de los Estados Unidos está amsnazada seriamente por el capital in-

Este obedecs à que los norteamericanos, que son tan osados en sus empresas cuando se trata de negocies en su propio pais, se vuelven extremadamente timidos cuando tienen que acudic á otras tierras.

Así es que mientras los ingleses han adquiride grandes fábricas, empresas ferreviarias y propiedades de todas clases en Cuba, les norteamericanes no han llevado un solo dollar á la isla.

Esto, en opinión de Mr. Porter, podria modificarse, si los norteamericanos tuviesen seguridades sobre la proxima y completa anexión de Cuba á la República.

En apoyo de su opinión, añade el amigo del Presidente Mac-Kinley:

«Si el capital americano estuviese seguro de que venía la anexión, el dinero afluiria à la isla en cantidad suficiente, y en plazo muy breve los negocios estarian alli en un estado próspero y brillaute.

La incertidumbre mata los negocios, y muchisima incertidumbre demina respecto à la situación de Cuba.

Puerto Rico está persuadido de que es un huérfano abandonado, políticamente hablando, y espera con impa-ciencia que suene la hora de su anexión definitiva. Lo que es bueno para Puerto Rico, lo es en un grado aún mas elevade para Cuba.

Si el Congreso federal aprueba les nuevos Tratados comerciales con las Autillas inglesas, los azúcares cubanos van á quedar mal parados.

Es muy cierto que siendo Cuba independiente, podríamos celebrar un Tratado comercial cen ella; pero aqui se presenta el obstaculo de la clausula de «la nación más tavorecida», y á Cuba independiente no podriamos etorgar ninguna ventaja arancelaria que no estuviese al alcance de las demás naciones.

El camino que conduce á la presperidad de Cuba es el camino de la anexión franca, es decir, el intercambio absoluto y completo de los productes entre los Estados Unidos y Cuba, sin trabas ni cortapisas de ningun

Además do eso, la anexión convertiría á los Estados Unidos en el primer país productor de azúcar del mundo entero.»

Muy mal efects han causado las declaraciones de Porter en les nacionalistas cubanos, que no se ocultan la importancia que tienen en labios del influyente hombre públice norteamericano.

Además, para muchos hacendados cubanos tienen fuerza extraordinaria los argumentos que se refieren á las dificultades en que tropezará la gran producción azucarera de la isla, si esta no forma parte integrante de los Estados Unidos.

### NOTICIAS

### Del extranjero:

De acuerdo con el despacho Central de Telégrafos de Paris y la Central de Comunicaciones de Londres ha dispueste la Compañía Inglesa del Cable trasatiántico establecer una nueva linea directa entre Londres y Brest; de este puerto francés partirá te. La manera como la mediación ha dan suscitarse eventualmente. Aque- de año dirigirá aquel á las mismas una línea directa á los principales

centros telegráficos de Francia, como Paris (dos cables), el Have, Burdeos, Lion, y da este último centro á los de España, Italia, Alemania, Bélgica y Holanda.

Mr. Decrais, ministro francés de las colonias, ha sometido al Consejo de Estado el proyecto de ferro-carril entre Kosackry en la costa francesa de la Nueva Guinea y Kurussa en el territorio del Niger, cuyos estudios acaba de hacer el capitan Salesse.

Tendrá la nueva vía ferroviaria una longitud de 300 millas y costará su construcción 4 millones de francos.

Insisten la mayoría de les periódicos franceses en asegurar que la visita del ministro de Estado, Mr. Delcassé á Rusia, no es más que de pura cortesia y que carece en absoluto de un objeto político.

Las prensa inglesa, alemana, austriaca é italiana opinan todo le contrario, y suponen que el citado minis. tro lleva á San Petersburgo una importantisima misión político-diplomá-

Continúan siendo bastante satisfactorias las noticias que se van recibiendo sobre la situación de la Isla do Creta.

Después de haber tomado el Principe Jerge de Grecia posesión de su cargo de Gobernador general en representación de las grandes potencias europeas, creyeron los súbditos musulmanos que en la citada isla se halla. ban establecidos, que aplicando los cristianos la pena del Talión les harían victimas de les robos, incendios y asesinatos de que fueren ellos autores durante la soberanía del Sultán, y empezaron entonces á salir de Creta, cuyos campos quedaron desiertos y sin cultivo, pero viendo ahora su error y que los cristianes no les molestan en lo más mínimo y que bajo el amparo de las leyes, de que es fiel guardador el Principe Jorge, van regresando á sus antiguos hogares, volviendo así à recobrar la tan castigada isla su estado

También inmigran al territorio cretense algunos millares de armenios á quienes garantiza el Gobierno cretense sus vidas y haciendas.

Telegrafían de Bruselas que los empresarios de los docks de Amberes han manifestado intenciones de conobreres alemanes para que reemplacen á los balgas declarados en huelga. Estos han dicho que se opondrán coercitivamente á que ocupen su lugar los alemanes.

Como esto dará indudablemente lugar á algún conflicto, ha dispuesto el Gebierno belga que se dispongan algunas fuerzas para que vayan á Amberes à mantener el orden público y la libertad del trabajo.

Aunque los casos de fiebre amarilla ocurridos hasta la fecha en las poblaciones norteamericanas de Hampton y Phoebus-Virginia-llegan apenas à una docena, hay en tode aquel pais indscible pánico que procuran disipar las autoridades tomando las más enérgicas medidas sanitarias entre las cuales figuran el aislamiento completo per medie de un fuerte cordón militar de les des feces mencionades.

Sagua el doctor Wyman, es probable que siguiendo el sistema de les acordonamientos riguresos se evite la propagación de la epidemia.

Telegrafian de Sedney - Australia-que la producción de ero en Nueva Gales del Sur, fué en julie próxime pasado de 64.700 enzas ó sean 36.000 enzas más que en igual mes de 1898.

La producción total durante los siete primeros meses del añe corriente, ha sido de 249.700 enzas ó sean 90.800 onzas menes que en igual período del ano anterier.

Apesar de esta disminución se cree que la producción total de ero en el año que cursa escederá á la de 1898.

Dice un telegrama de Allahabad, que han terminado los menzones, y que si pasan diez dias más sin caer copiosas Iluvias en Madras, Bombay y en las provincias centrales de la India británica, se perderán irremisiblemente las cosechas y reinará en todas aquellas regiones el hambre más es-

The state of the second Para evitar desgracias, toma ya el gobierno de la India sus medidas.

Telegrafian de Johannesburg que han llegado algunas tropas pertuguesas à la Bahia de Delagea estacionándose inmediatamente en buenas posiciones á lo largo de la frontera trans-

Siguen también llgando á Maritzburg enermes cantidades de material de guerra, mientras que la administracién militar hace grandes acopios de viveres que puede entregar à la primera orden á un numeroso ejér-

Telegrafian asimismo de Brisbane diciende que la celonia de Queensland hará moral y materialmente cuante le sea posible por lograr que los súbditos ingleses del Transvaal tengan derechos de ciudadania enteramente iguales à los de que alli dis-

frutan los Roers. Añade el telegrama que la colonia de Queensland ha probado ya al Go. bierno de Londres las vivas simpatias que siente per sus hermanos los ingleses á los quales ha efrecido para el caso en que estalle la guerra con les Boers un respetable contingente de fuerzas armadas.

## De las islas:

### Menorca

Con destino al parque de artilleria de esta plaza, el vapor correo Menorquin fué portador el jueves de 83 cajones de granadas, cuyo peso ascinde á 27.900 kilegramos.

-El Excmo. é lime. señor Obispe Diocesano ha tenido á bien nombrar Capellán Custos de la iglesia del Asilo Calabria al Rdo, sener den Francisco Timoner, Presbitero.

-A las cinco de la tarde del viernes un repique general de campanas anunció á la población que el Excmo. Ilmo, señer Obispo de esta Diócesis salia para Ciudadela, después de una instancia de 40 dias en esta ciudad.

-El viernes á eso de las cuatro de la madrugada se declaró á bordo del vapor Menorquin un incendio en la parte de estribor en donde se kallaba colocado un pañol conteniendo algodones impregnados de grasa para la limpia de la máquina.

Gracias á los prontos auxilios prestados por el cabo de carabineros senor González, el comandante de Marina y el jefe de la sección torpedista, el } incendio no temó gran incremento, siendo extinguido á los pocos momen-

El fuego ocasionó desperfectos en las paredes de la maquinaria, desapareciendo todo el pintado y rompiendo la mayor parte de las claraboyas.

-En vista de que ha aparecido la filoxera en algunos viñedos del término de Alayor, se ha reunido la Cemisión de defensa contra la filoxera de esta isla, bajo la presidencia del señor Delegado del Gebierno.

Se tomaron varios acuerdos encaminados á evitar la propagación de la

-Hace dias que llamó la atención del público al pasar por las calles de esta ciudad, un novillo de unos dece meses de edad, por la singular y extrafia configuración de su cuerpo, que ofrece el fenómeno de tener además de las cuatro piernas que le corresponden como cuadrúpedo, una delantera que le arranca de la region occipital, ofreciendo algunas particularidades y va pendiende sobre la mane delantera, le cual no le impide para ejecutar sus naturales movimientos con toda normalidad.

5 de Agosto 1899.

### Soller

El martes de esta semana, previas las formalidades de rúbrica, tomó posesión del cargo de Juez municipal para el bieno de 1899 á 1901 nuestro particular y estimado amigo don Damian Magraner y Morell al que enviamos sincera felicitación al mismo tiempo que nos la damos á nosotros mismos per estar convencidisimes de que sabrá cumplir cual se merece los de. beres y obligaciones que le impone tan honorifico cargo.

-El sol empieza á apretar de firme y si à ello se añade que los vientos reinantes, oa su mayoria han sido precedentes de la parte S. y SO., se comprenderà que la columna termométrica se haya elevado en algunos grados más que el maximum de años anteriores. Por este motivo la carretera y playa del puerto empiezan á verse concurridas desde las primeras horas de la mañana y sobre tedo á la puesta del sol, en que aquallo parece un hormigues, con tanto bañista de cara

alegre y risueña. -Tempranito fondeó en nuestre

Cataluna, siendo portader de la vali- a decreto del ministerio de la Gobernaja y 30 pasajeros según lista, entre los cuales figuraban 9 gitanos. A la hora de itinerario salió de nuevo para la ciudad Condal con la correspondencia | en cuya Dirección general de Admiy algunos pasajeros.

El lunes al anochecer se hizo á la mar con rumbo á Barcelona y Cette el vapor León de Oro, llevándese variada carga y buen número de pasa-

-Con el deble objeto de admirar los belles paisajes de este valle y visitar á nuestro amigo don Pedro Serra Cañellas, el miérceles estuvo en ésta el Dr. den Manuel Ribas Perdigó profesor clínico de la Facultad de Medicina de Barcelona.

Acompañaban al Dr. Ribas, los sellores Estelrich (don Pedro), Dr. Escalas, Obrador y Sacristá, los cuales se hospedaron en casa de den Francisco Enseñat, hermano político del señor Serra. Al anochecer del mismo dia regresaron á Palma por el Coll.

-Dias pasades llegó á ésta con objeto de pasar una corta temporada al lado de su familia el Dr. Don Antonio Arbona, médico de Brocklyn (Nueva York). Dámosle la bienvenida.

-Victima de penosisima enfermedad sucumbió en la tarde del lunes la preciosa niña Maria Casellas, hija de don Arnaldo dueño de la ferreteria La Catalana.

Resignación y consuelo deseamos á los padres y familia de la angelical criatura. - O.

6 de Agosto de 1899.

#### Manacor

Extraordinaria fué la animación que reiné durante los días tres y cuatro, con motivo de la solemnisima fiesta que en honor de Santo Demingo celebraren los vecinos del ex-convente.

La parte religiosa se celebró con gran solemnidad. En los oficios divines el orador sagrado don Andres Mas pronunció un elocuente sermén y el bajo señor Riera cantó el Oredo con el ajuste y gracia que le carac-

En cuanto á la parte cívica so ejecutó el programa, que dimos á cenocer á los lectores de este periódico, con toda exactitud, resultando per tanto usa sciemnidad. Todos los númoros fueron aplaudidos por la multitud.

En este momento acaba de llegar á mi conscimiente que la empresa de la fiesta celebrada, auxiliada por personas de viso y caracter emprendedor están practicando trabajos para celebrar etra en igual dia y mes del año próximo y en honor del mismo

Ya que de fiesta hablamos ¿no seria conveniente que este inagotable entusiasmo reinanto se encaminara, à hacer algo durante las préximas Ferias de Septiembre? - C. o de Agosto de 1893.

#### San Lorenzo

Con motivo de ser el día diez del corriente festividad del patrón de esta localidad, so trabaja con entusiasmo para la celebración de una gran fiesta, siendo ya de importancia las cantidades que con este fin se hallan recaudadas.

Además de los selemnes cultos divinos habrá música, baile al estilo del país, iluminaciones á la veneciana, carreras de hombres y caballerías, fuegos artificiales, suelta de globos,

Para mayer comodidad de los ferasteres que deseen honrarnos con su visita, la junta, en la plaza Mayor, establecera una fonda y establecimiento de bebidas, donde hallarán todas las comodidades apetecibles. - C. 6 de Agosto de 1899.

#### De la capital:

La revista que se publica en Madrid con el título de Alrededor del Mundo. abrié un concurso ofreciendo un premie de cien pesetas à la persona que contestara a mayor número de preguntas de las treinta que publicó sobre curiosidades históricas y geográficas y sobre cuestiones apenas conocidas de diversas ciencias.

Según leemos en el último número de dicha revista, el premio ha sido adjudicado á nuestro amigo el Director del Colegio Luliano don Jaime Pomar, Dector en Filosofia y Letras, quien (según afirma dicha publicación) ha contestado bien á casi todas las preguntas asunto del Certamen.

El señer Pomar, invitado per la Redacción de Alrededor del mundo, ha premetido colaborar en dicha apreciable revista.

Nuestros plácemes á nuestre paisano por la distinción de que ha sido

La Gaceta de Madrid correspondien-

ción, en el cual se dice que, cen objeto de facilitar el despache de les asuutos que pesan sobre dicho ministerio, nistración hay más de 5.000 expedientes retrasados, se ha creido cenveniente encemendar al director general de Administración la resolución, con el carácter de Real orden, de los asuntos encemendados á diche centro directivo, con las excepciones que se expressa.

Há aquí la parte dispositiva:

Articulo 1.º El director general de Administración queda autorizado, por comisión especial del ministerio de la Gobernación, para el despacho, acuerdo y firma, con el caracter de Real erlen, de todos los asuntos encomendados al centro directivo de su cargo:

Art. 2.º Se exceptúan de dicha autorización aquelles asuntos que por disposiciones especiales deben llevar la firma del ministerio de la Cobernación, y además los siguientes:

Presupuestes de las Diputaciones provinciales; reclamaciones é incidencias de los mismos; empréstitos y operaciones de crédite municipales y provinciales; conflictos de jurisdicción entre dos ministerios: consultas de caracter general sobre aplicación de las leges; resoluciones dictando instrucciones ó reglas, también de carácter general; expedientes on que haya informado el Conseje de Estado en plono, y aquellos en que la resolución no se ajuste à le consultado por las secciones de dicho cuerpo, y tedos los que á juicio do dicho director deban someterse al conocimiento especial del ministro.

Ayer en les escaparates del fotógrafo señor Truyols vimos expuesto un precioso retrato al feto-platino de don Jaime Salom, ex-alcalde de esta

El parecido no puede ser más exacte ni el trabajo más artístico.

La Junta Directiva de la Sociedad Circulo Mallorquin nos participa que on la sesión de ayer acordó la contratación de un sexteto, el cual ejecutará diferentes piezas de su reperterie todos los martes de ocho y media á once y media de la noche, empezando el ? próximo día 8.

Los socios podrán acompañar las señoras que gusten, á dichas audiciones, cuyo anuncio ha sido recibido con general aprobación.

Una señora que ayer por la mañana bajaba por la calle de los Olmos, al hallarse en mitad de la misma fué bruscamente herida de una pedrada en la cabeza, que le produje una herida de bastante consideración, teniendo que ser auxiliada por una vecina de la citada calle.

Ha visitado nuestra redacción el nuevo semanario El Porvenir que acaba de ver la luz impreso en casa de Rotger.

Dicho primer número contiene el retrato de don Damián Isern y trabajos del mismo señor, de don Sebastián Font, don Andrés Barceló, don Miguel Sarmiento, don Santiago Vanrell y

Correspondemos al saludo que dirige à la prensa el novel colega y le deseamos larga vida.

Por la pelicia fué ayer conducida al depósito de Capuchinos una gitana, que á pesar de haberle dado la órden para que se embarcara para el continente, continuaba vagando por esta ciudad, engañando á los incautos leyéndoles la buenaventura.

Atendiendo gustosos à la súplica que por medio de un B. L. M. nos habia dirigido el Gobernador civil interino de esta provincia don Joaquin F. Puigdorfila, nos trasladamos ayer al despacho de la referida autoridad, la que nos recibió atentamente.

El señor Puigdorfila, después de enterarnos de haber tomado posesión del mando interino de la provincia y de hacernos toda clase de ofrecimientos, suplicó nuestro modesto apoyo en todos aquellos asuntos que redunden en beneficio del público en general, apoyo que le ofrecimos ayer particularmente y que le reiteramos hoy desde nuestras columnas, deseandole el mejor acierto en el desempeño de su cargo.

Por Real orden del Ministerio de Hacienda se ha dispuesto que el día 1.º de Septiembre próximo quede abierto el periodo de cobranza voluntaria de las cédulas personales de todas las poblaciones de España.

Sabemos que ha sido muy bien recibido por el público el proyecto iniciade per la Sociedad La Unión Comercial de que el vapor Palma efectue un viapuerto el lunes último el vapor correo te al viernes último publica un Real je de recreo alrededor de la isla.

Dicho buque, en caso de llevar à la práctica el referido proyecto, saldrá de este puerto el sábado próximo por la mañana haciendo rumbo à Lavante y parándose en les puntos más pintorescos de la isla á fin de que los pasajeros puedan admirarlos con detención. Además estos podrán visitar las sorprendentes cuevas de Artá. Pernoctarán en Alcudia, de cuyo puerto saldrán de nuevo en la madrugada del domingo, yendo á visitar el torrente de Pareys y entrando en el puesto de Söller.

El regreso lo efectuará el domingo

por la tarde.

Los precios, sin centar los de manutención, serán los de 15 pesetas para los pasajeros de primera, 10 para los de segunda y 5 para los de ter-

Ayer fué puesto à disposición del Juez de instrucción de este partido una mujer que fué detenida por la policia, como presunta autora de la sustracción de cierta cantidad de dinero de una casa de la plaza de Abastes.

Se ha dictado una Real erden circular prehibiendo que puedan ejercer el cargo de agentes de negocios los que lo son de Bolsa.

El señor Gobernador civil interino impuso ayer dos multas, una de 15 pesetas y la otra de veinte á des dusnos de cafés de esta ciudad, por permitir que se jugase á los prohibidos en sus respectivos establecimientos.

El sábado por la tarde en el cassrie del Molinar de Levante, tuvo efecto el nombramiento de clavero y mayerdomos de la fiesta callejera que aquellos vecinos proyectan celebrar el año próximo en honor á San

Amenizó diche acte una banda de música que recorrió las calles del citado caserio, reinando con tal motivo ! gran animación.

Servicios prestados por la guardia

Netifica la del puesto de Santa María haber detenido á dos sujetos presuntos autores de la corta y sustracción de cierto numero de pinos de diferentes montes de aquel término mu-

-Teniendo noticia la del puesto de Solva de que se habia declarado un incendio on la casa señalada con el número 6 de la calle del Peñón de dicha villa, se trasladó inmediatamente al lugar de la ocurrencia, empezande en unión de varios vecines, les trabajos necesarios para la extinción del voraz elemento, lo que consiguieron despues de algunas horas de incesan tes trabajos.

Las pérdidas materiales sufridas se calculan en unas 250 pesetas, no ocurriendo por fortuna ninguna dasgracia

-La del puesto de Sancellas da cuenta de haberse ahogado cayéndose al fondo del un pezo del predio Fornets, de aquel término municipal, un niño hijo del celono del mismo, que sin apercibirse su padre trató de sacar un cántaro de agua del citado

Ayer tarde á las siete salió de este puerte con destino à Malaga el vaper inglés Rethbury después de haber desembarcade un cargamento de carbón mineral para la fabrica del gas de esta ciudad.

La Unión Comercial, atendiendo á las indicaciones del señer administrador de correcs de esta provincia, ha acerdado cambiar el itinerario de sus expediciones semanales à Barcelona. las cuales tendrán efecto en esta forma:

La salida de Palma se verificará los lunes, y la salida de Rarcelona los jueves, comenzando à regir el nuevo itiaerario el próximo lunes 14 del corriente.

Dice un colega que nuestro particuiar y distinguido amigo el inteligente archivero don Estanislao de K. Aguiló, ha sido comisionado por la Dirección del cuerpo de Archiveros para que se dirija à Montpeller y Paris à fin de investigar los documentos que en aquellas bibliotecas se custodian referentes à nuestra isla.

El señor Aguiló permanecerá en Francia unos dos meses.

# Un joven

con buenos antecedentes y apto para el servicio de fonda, café ó almacen así como también para escritorio, desearia encontrar colocación.

Para informes, dirigirse calle de la 1 laba en unes 25.000 dures. Fábrica, número 10, 2.º, de frente, Arrabal de Santa Catalina.

### En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del primer teniente de alcalde señor Lladó y con asistencia de los señores Ferragut, Font, Ferrer, Bonnin, Planas, Bestard, Bibiloni, Clar, Losada, Pomar, Marti, Garau, Llopis, Garcias (don Rafael), Company, Garcia Orell y Ga-

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Igualmente fueron aprobadas varias cuentas por servicios municipa-

Se aprobaron algunos dictámenes de la Comisión de Cementerios, sobre traspaso de varias sepulturas.

A propuesta de la misma Comisión, so acordó autorizar á don José Bonet, para colocar una lápida sobre la sepultura súm. 480 del cuadro 6 del Cementerio católico de esta ciudad.

Se acordó que pase à los síndicos unas instancias presentadas per dena Margarita Aguilé y don Cayetano Sampol, sebre derechos á una calle del arrabal de Santa Catalina.

Se concedieron varios permisos para obras particulares.

Se acordó que quedara por ocho dias sobre la mesa el nuevo plano de alineación de la calle de la Unión y plaza del Mercado levantado por el

Ingeniero municipal. A propuesta de la comisión de obras se acordó reconstruir los empedrados de las calles del Socorre y Sindicato, pasando dicha proposición á los Síndicos para que informen si las obras deben hacerse per administración ó por

Se aprobó una solicitud presentada por don Juan Coll Nicolau para construir un almacen en el caserio de la Soledad.

Acto seguido tomó la palabra el senor Garcia y dijo que casi todas las semanas se presentaba al Ayuntamien to solicitudes para construcciones de casas en las afueras de la peblación, y en todas ellas había que poner una cláusula, por la que se obliga al solicitante à que renuncie, por medio de escritura pública, á indemnización de perjuicios, caso de tener que ser deribada por no estar dentro de la aliacación del plano de ensanche que se apruebe.

Esto, dijo, además de ser gravoso para el públice, impide que el Ayuntamiento puede realizar obras de importancia y de utilidad como son la construcción de un nusvo Matadero, la canalización de aguas petables,

Hay on unas oficinas do Madrid unos planos y expedientes de ensanche y ye opino y propongo que se haga una exposición para que se aprueben ó devuelvan dichos planos y que igual excitación se dirija á nuestro representantes en Cortes, á fin de que se solucione cuanto antes el asunto.

El señer Martí se adhirió á la preposición del señor García, añadiendo que tenía noticia de que diches planos no se aprobarán y per lo tanto nes quedaremes en las mismas condiciones de cuando se promulgó la ley de derribo de murallas.

Dijo que el Auntamiento podría haber derribado las murallas solo con haber seguido los consejos que el general Azcárraga dió en cierta ocasión al entonces Alcalde de Palma, y estos eran que en vez de presentar unos planos perfectamente trazados se presentase tan solo un croquis de estos planos.

De ello, sñadió, resulta que tenemos dos medios para conseguir el derribo de las murallas: el uno haciendo estos planos, y el etro ensanchando. nos nosetres mismos, sin necesidad de que les planes sean aprobados en Madrid, sine por nosetros mismos. Habló tambien de la necesidad de

que desaparezca el pelvorin que existe en la muralla y que es un peligro constante para el vecindario. Conviene, dijo, que la Comisión es-

pecial de Ensanche tome nota de todo lo diche y estudie el asunto. El señer Llopis, dijo, que la Comisión de Essanche á la cual pertenece,

en la primera sesión se ocupó ya del asunto, deseoso de emprenderlo. En cuanto al traslade del polvorin preguntó al sañor Losada cómo que-

daren las gestiones hechas per el anterior Ayuntamiento referentes al El señor Lasada explicó las gestio-

nes realizadas y que quedaron paralizadas ante las exigencias del ramo de guerra que pedía para el traslado del referido polverin la censtrucción de otro nuevo en el punto conocido por la Font Santa y cuyo coste se calcu-

Intervino en el asuato el señer Pou manifestando que la construcción de

# GRAN BARATURA

TIENDA NUEVA DE SAN JOSÉ BRONDO 7-ANTIGUA CASA BRONDO

CORTES semi-hilo à 12 reales. Id. batistas ríco surtido á 10 id. Id. Piques blancos alta novedad à 16 id CAMIŜAS vichi su precio 24 rs. à 12 id. CRETONAS hermosos dibujos á 2 rs.ca. REFAJOS gran colección á 8 rs. uno. BRILLANTES rico surtido á 4 rs. ca. 1000 docs. pañuelos puro hilo á 12 rs. | propios para regalos.

300 id. calcetines Jumel á 12 id. 200 id. camisetas á 2 rs. una. 300 piezas madapolam á 12 id. id. TOHALLAS rusas à 12 rs. docena.

GRAN surtido en puntillas á precios sin competencia.

GRAN surtido en objetos del Japón

\*\* ESPECIALIDAD EN TELAS BLANCAS \*\*\* ¡OJO! sorprendente regalo á los que compren por valor de 25 ptas

un nuevo polvorin no reprezenta ningun beneficio para Palma sino un beneficio para el Estado y que por lo tanto lo que el Ayuntamiente debe gestionar es que el ramo de guerra que ne tiene derecho á amenazar á Palma, traslade à etro punto el citado polvorin.

Por lo tanto prepone que el Ayuntamiento gestione cuanto antes la desaparición de dicho polvorin y da ne conseguirlo el Ayuntamiento obre por su cuenta y razón, que ecasiones no han de faltarle para hacerie y más ahora que el horizonte se presenta algo propicio.

El señor Garcia Orell, despés de mostrarse satisfecho de haber suscitado la anterior discusión propuso: 1.°, Que se nombrase una Cemisión especial sin más objeto que el de conseguir el traslado del repetide pelveris, con amplias facultades para hacer lo que crea cenveniente, pere con la obligación de dar cuenta en cada sesión que celebre el Ayuntamiento de las gestiones que haya verificado 2.º, Que su proposición sobre la cuestión de ensanche pasara á la Comisión especial ya nombrada para que en la próxima sesión dé el correspendiente dictamen.

Ambas proposiciones fueron aprobadas per unanimidad.

Después de una breve discusión se designó para formar parte de la primera de dichas Comisiones á los señores Sbert, Pou, Lladó, Gamarra, Losada, Font y Salas.

A propuesta de la Cemisión de policía se nombró una Comisión formada por los señores Alcalde, Losada, Llado, Gamarra y Planas para que dictamize acerca del proyecto sobre modificación de la guardia municipal presentada per los señores Lladó y Com-

Se acordó que la matanza de las reses para el abasto público de los suburbics se verifique en el matadero de

Se aprobó la distribución de fondos

para el presente mes.

Se acordó que pasaran á las comisiones respectivas las siguientes proposiciones: Una suscrita por los señeres Gamarra, Garcías (don Francisco) y Martinez, proponiende la terminación de la rampa de ingreso y un cobertizo del depósito de Tirader; y otra de los señores Ros, Gamarra y Compañy proponiendo que se cubran los techos de les niches del Cementerio católico de esta ciudad.

Se concedió un mes de licencia al concejal señor Roselló y otro al Archivero municipal señor Pons.

Después de una breve discusión se acordó por unanimidad dirigir un oficio de bienvenida al general Weyler y dar el nombre de Weyler à la plaza que llevaba antes el nombre de plaza

Y se levantó la sesión.

### Noticias del ejército

Recompensas. - Se ha concedido al soldado Juan Gamundi, la cruz de plata del Mérito Militar con distintivo roje y la pensión mensual de 2'50 pe-

setas no vitalicia. Material de Ingenieros. - Se ha tenido à bien aprobar el presupuesto de cuatrecientas pesetas para la construcción de un armero en el parque de Mahén, estando á cargo del material de Ingenieros en el ejercicio en que se realicen las obras.

Per real orden circular del ministerio de la Guerra, se ha dispuesto que el hospital militar de Palma esté dotado de cien camas de trepa y de noventa el de Mahón.

Pensiones. - Se ha concedido á Gabriel Font Martorell y Juana Ripoll Escalas, padres del soldado José, la pensión anual de 182'50 pesetas.

Igualmente se ha concedido á Tomás Santandreu Alzamora y á Isabel Marti Vanrell, padres del soldado

Dichas pensiones les serán abonadas por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

-Aprobada por real orden la pro puesta de inversión del material de Ingenieres para el ejercicio de 1899 á 1900, se ha dispuesto que sean cursades al Ministerio de la Guerra, á la mayor brevedad, los presupuestos de atenciones especiales comprendidos en

### Bibliografía

dicha propuesta y dentro de las asig-

naciones que en la misma se le cen-

El número que hoy recibimos de Blanco y Negro llamará poderosamente la atención del público, pues no es posible realizar mayeres prodigios de belleza ni conseguir una tan esmeradisima impresión.

Bastará decir para justificar el elegio, que el número de la presente semana de Blanco y Negro puede colocarse á la altura de las mejeres revistas ilustradas del extranjero. Impreso on elegante papel couché y con doble cubierta de papel de seda, contiene un interesante sumario por lo prestigioso de sus firmas, numerosas páginas en dos y cuatro colores, música y otros originales. El texto lo firman Sellés, Rayes, Blasco, Roure, Manuel del Palacie, Royo Villanova, etc., etc., con ilustraciones de Sala, Sorolla, Huertas, Méndez Bringa, Avendaño, Garcia y Ramos y otros.

Un número de verdadera fuerza.

## Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Empezarán en San Francisco de Asis dedicadas á la Purísima Concepción. La exposición á las siete de la mañana, á las diez y media se cantará la misa mayer.

Por la noche se rezará la cerona, oración mental, la estación y solemne reserva del Santisimo.

Visita á la Corte de María A la Purisima Concepción, en la

## Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Centinuan en San Francisco de Asis. Exposición á las siete de la manana, enseguida misa rezada, á las diez y media misa cantada; al anochecer, después de rezada la corona, ejercicio cen meditación y después la reserva del Santisimo.

Visita á la Corte de Maria A la Virgen del Rosario, en Santa Catalina de Sena.

Para los vestides de señora de color

claro úsese únicamente el Opal-Pasta.

Los parches de Wasmuth, en el reloj, contra los callos, se han empleado siempre con éxite.

#### Sociedades y Corporaciones La Economica

Nueva Fabrica de Gas (Palma)

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado en sesión de 30 Junio último poner en circulación la segunda serie de acciones consistentes en 2400 de á cien pesetas cada

Al efecto queda abierta la suscripción á las mismas en el domicilio del señor Director Gerente calle de Montenegro n.º 9 todos los dias laborables de 10 á 1 hasta el día 6 de Agosto pró-

El pago de dichas acciones se efectuará en la forma y plazos siguientes: 1.º Dividiendo pasivo de 25 pesetas por acción en el acto de suscri-

2.º Dividendo pasivo de 25 pesetas por acción durante el mes de Octubre próximo.

3.º Dividendo pasivo de 25 pesetas por acción por todo el mes de Diciembre del corriente año y

4.º y último Dividendo pasivo de 25 pesetas por acción dentre de los 30 días siguientes á la inauguración oficial de la Fabrica.

Palma 5 de Julio de 1899. - El Presidente, Joaquin Gual de Torrella. -El Secretario, Miguel Binimelis. -- Por La Económica, El Director Gerente, Bernardino Borran



## Ultimas cotizaciones

VALUES LOCALES								
Crédito Balear			76	03				
Cambio Mallorquin	,		3	00				
La Isleña Maritima		1	53	25				
Ferro-Carriles de Mallo	rca.		43	00				
Alumbrado por Gas			50	00				
Salinas de Ibiza			200	00				
Fomento Agricola			76	00				
Sonos Municipales			84	00				
VALOREN PÚBLICOS								
Madrid 7 de Agosto								
Interior			63	05				
Exterior			69	05				
Amortizable			70	65				
Cubas 1886			71	50				
Cubas Nuevas 1890			59	55				
Bance de España		;	409	00				
Tabaces			299	00				
Francos			23	80				
Libras			31	25				
CITCHES CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE PA	NAME OF TAXABLE	35954	Party way	(AECOC)				

## HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento do enformos dia 6 de Agosto de 1899.

Exis- tencia deayer	Entra- des	Salidos	Falle- cidos	QUEDAN	
302	4	2	1	303	
<b>经产业</b>		943222		PATRICIA SALESANI	

#### ESTADISTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados Nacimientos: Dia 5 .- Varones 1 .-

Matrimonios: Dia 5 - Don Pedro Perelló Sampol con doña Catalina Morey Galmes.-Don Pedro Lladó Lladó con doña Catalina Mut Mulet. - Don Matias Camps Cañellas con doña Antonia Ginard Beneasar.

Defunciones: Dia 5 - Francisca Fuster Valls, 7 años, c. de Valero, tuberculosis. - Bartolomé Meriano Mulet, soltero, 24 años, c. del Socorro, tuberculosis. -- Francisca Casteó Puigjener, 22 meses, c. de la Olivera, endocarditis. - Juan Serra Vidal, casado, 53 años, c. de Apuntadores, catarro pulmonar crónico.

Dia 6: - Lorenzo Payeras Prats, 17 años, arrabal, asistolia. - Petrona Blasco Mayordemo, 16 años, hospital, fiebre tifoidea -Bias Millanes Garcia, 15 meses, c. de Miró, menengitis.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol.

Estado de la atmósfera. - Algo cargada, hay cirro-stratus. Id. del horizonte. - Muy calimoso.

Dirección del viento. - S. flojo. Estado del mar. - Picada del viento.

Buques á la vista.—Ninguna. —Indicaciones del Vigía de Porto-pi.

Incidencias. - Soplaba al N. O. el viento ficje, estaba cubierte el cielo, calimoso el horizonte, picada la mar del S. y lloviznando cuando el orto. A las seis entabló el viento del O. duro y racheado, pasó al tercer cuadrante á las eche y se mantuvo á dicha parte hasta medio dia, despejando el cielo y siendo más seguido el viento. Lo mismo sucedió durante el principio de la tarde y al aproximarse al ocaso fué abonanzando y llamándose al S.

Noticias.-Entró y salió el vapor Unión de Barcelona para Ibiza. Tambien salió el Cabrera para el puerto de su nombre. Entraron los veleres polacra goleta Lareño de Valencia, laud San José de Altea y laud Joven Pepita de Santa Pola.

## TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

#### Maura

Madrid 7 á las 9'45 m. Santander.—El señor Maura ha elogiado las declaraciones del general Martinez Campos.

Duda de que el gobierno traiga un plan de reformas que responda á la gravedad de las circunstancias, si no hay el firme propósito de economizar en el ministerio de Marina.

#### De Filipinas

Madrid 7 á las 10 m.

y se preocupa de asegurar las subsistencias.

siertas, á consecuencia de la carencia de viveres.

#### Conferencia-Una carta del general Jaramillo

Madrid 7 á las 2 t. El señor Silvela ha conferen-

ciado con el señor Gómez Imaz, comunicándole éste que es inexacto que los tenientes de navío le hayan presentado una exposición colectiva, según dice La Cor. respondencia.

Sabe solo que existe entre ellos el propósito de pedir que se forme un tribunal de honor para juzgar á Diaz Moreu y otros.

Elseñor Silvela nos ha dicho que ha recibido una carta del general Jaramillo, confirmando la noticia de la muerte del cabecilla Luna, ocurrida en 7 de Ju-

Respecto á los prisioneros dice que procura activar lo posible las gestiones sin la intervención del Papa, pues éste la rehusa.

#### Visita.-Tranquilidad Madrid 7 á las 2'10 t.

El general Capdepón ha visita-

do al señor Silvela para comunicarle la noticia del buen estado de salud del general Polavieja, Ha tratado además diversos asun tos de guerra.

El señor Dato ha comunicado al señor Silvela que reina comple ta tranquilidad en todas las provincias.

#### La firma regia

Madrid 7 á las 3'40 t. San Sebastián. — La reina ha firmado la promulgación de las leyes ordenando la revisión del proceso de Montjuich, disponiendo que Cartagena elija cuatro diputados, y modificando la penalidad establecida en el reglamen-

#### to de Aduanas. Lo de Castellón

Madrid 7 á las 4'40 t. Castellón. — Ha llegado el obis-

po de Tortosa. El juzgado instruye activas diligencias en averiguación de los

culpables de los sucesos de ayer. Ayer fueron encarcelados siete individuos, y procesados varios

Mencheta

#### MOTICIAS

de la madrugada

#### TELEGRAMAS El señor León y Castillo

Madrid 7 á las 10'45 n.

El señor León y Castillo permaneció largo rato en Palacio enterando á S. M. la Reina del estado de la política exterior.

A las cuatro de la tarde se marchó á Biarritz, prometiendo volver á conferenciar con el señor Silvela cuando éste vaya á firmar con la Reina.

#### Negativa

Madrid 7 á las 10'50 n.

En el Ministerio de Marina niegan que los tenientes de navío hayan presentado ninguna espo-

Caso de que la presentaran se les impondría el castigo mere-

No niegan que pueda existir algún acuerdo de índole privada relativo á asuntos interiores del

#### La instancia de las tenientes de navio

Madrid 7 á las 11 n. Personas que conocen la instancia de los teuientes de navio afirman que consta de dos partes, Aguinaldo ha establecido su la una reclamando sobre el mo-

gobierno central en Cabanatus, do de proveerse las vacantes en vista de la incompetencia de los elegidos, y la otra pidiendo la Muchas poblaciones están de formación de un tribunal de honor para juzgar á dos jefes de un barco que no se batieren como pide el prestigio del uniforme.

Dicese que algunos oficiales de la armada han solicitado el re-

## Más sobre el señor León y Cas-

Madrid 7 á las 11'10 n. 

San Sebastián. — El señor León y Castillo hablando esta tarde con varios periodistas, ha manifestado, que la especial situación en que se halla le impide hablar

de política. Manifestó que Francia simpatiza con España, hallándose los Bancos de crédito franceses dispuestos á ayudarnos á la recons-

titución económica. Se lamentó de los pesimismos

que nos dominan. En el extranjero se vigila la situación de España, conociéndola mucho mejor que nosotros mis-

Con respecto á los carlistas cres que estos son impotentes

para hacer nada. Terminó manifestando que la la Exposición de Paris de 1900 será potentosa pues no parece sine que se está construyendo un Paris nuevo.

### Los azucares

Madrid 7 á las 11'25 n. El subsecretario del Ministerio de Hacienda continua de acuerdo con el Sr. Villaverde, estudiando

muy probable que en breve se halle una solución concreta. Nueva York. - En la isla de Moumtdesert se hundió un embarcadero ahogándose unos 30

la cuestión de los azúcares, siendo

Ha sido trasladado el oficial Dreyfus desde la prisión al Liceo sin que ocurriera el menor in-

Cuestionario municipal y pro-

Madrid 8 á la 1'20 m. El señor Dato continúa estudiando el Cuestionario que someterá al estudio de los presidentes de las Diputaciones y Ayuntamientos antes de reformar las leyes Provincial y Municipal.

Dicho Cuestionario está ya á

punto de terminar. A fines del presente mes, firmará S. M. la Reina el nuevo re-

#### glamento de Sanidad marítima. Noticias varias

Madrid 8 á las 1'30 m. El señor Dato nos ha dicho que es muy probable que el domingo próximo salga para San Sebastián el señor Silvela á llevar la firma á S. M. la Reina.

El señor Gómez Imaz saldrá dentro de breves días para San Sebastián.

El gebernador de Gerona ha participado que el señor Durán y Bas llegó á Caldes de Malabella.

#### Comentaries

Madrid 8 á las 2 m. Continúa comentándose la instancia de los tenientes de na-

Los ministeriales insisten en que no ha sido entregada al señor Gómez Imaz la referida instancia y que únicamente se ha hecho circular la noticia por dentro del ministerio, para esplorar las opi-

Afirman que no contiene nin. gón cargo contra el señor Gómez

Créese que no llegarán á pre-

Mencheta

FERRO-CARRILES 最



MALLORGA De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'40 mañara, 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa

Maria y Felanig) tarde. De Palma hasta Lapuebla, á las 7'49 masana, 2'30 y 6'25 (mixto des-

de Empalme) tarde. De Manacor hasta Palma á las 4

(mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde. De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, a las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde.

De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixte hasta Santa Maria) y 5'25 (mixto y desde Empalme) tarde.

Be Lapuebla hasta Palma, Manacer y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G., Guillermo Meragues.

Gorreos Vapores

Salidas de Palma Lunes á las 10 de la mañana para Martes á las 6 de la tarde para

Barcelona, (directo). Miercoles á las 9 de la mañana, pa-

ra Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahon (via Alcudia).

Jueves à las 5 de la tarde para Barcelons, (directo). Viernes à las 6 de la tarde para

Barcolona, (directo).

Sábados á las 5 de la tarde para Ibiza y Alicante, y para Mahón. Domingos á las 2 de la tarde para Barcelona, (via Alcusia).

Entradas á Palma Lunes á las 7 de la mafiana de Barcelona y 9 mañana de Mahón (via Al-

Martes á las 8 de la mañana de Ibiza y Alicante.

Mierceles à las 9 mañana de Barcelona, (directo) y 7 mañana de Mahón, (directo).

colona, (via Alcudia) y 2 tarde de Viernes à las 2 de la tarde de Ibiza

y Valencia. Sábados á las 9 de la mañana de 219 | San Ciriaco y compañeros | 146 Barcelona, (directo).

Jueves á las 9 de la mañana de Bar- 1808.—Napeleón entra en España.

#### MARTES

mártires y Beata Juana de Aza.

1521.-Toma de Belgrado por Soliman II.

#### MIERCOLES

230 | San Roman, soldado, már. | 145 y sta. Claudia.

## Linea de Vapores Trasatlántices de Pinilles Izquierde y C.ª S. EN C. CADIZ

Salidas fijas para las Antillas, Méjice y Estados Unides



Para Habara, Cierforgos, Veracrus y Tampico, con sacalas n Peseto R so, Mayageoz y Pono, salárá á mediados de Agest of Theor

Martin Saenz

Admita carga y passjores para diches puertes y Canarias. Ademas la admita con trasberdo en Verscruz, dando conscimiento directo, para Tuxpan, Fronters, Lagues, Campache, Progress y Coattacoalcos.

Para más informes, señores Martínes y Planas, San Juan 20, representes de

Taperes Trasatlánticos de Hije de J. Jover y Serra

Bi veles beque à vapor

Saldra del puesto de Barcelone directamente sin escelas para les de Habana, Ouba y Cicafaegos, el día 16 de Agosto.

Admite carge y passje para diches puntes. Le cargo debe embanearse en ésta el viernes els 11.

Despacho: Oficieras de la Islana Marítima, Palacio número 26. - Palma.

#### SOCIEDAD DE NAVEGACION À VAPOR COMERCIAL-J, ESTELAY C. El acraditado vanor



Baldes para Barcelona tedos los lunes á las 6 de la terda y da B reslona les jueves.

Admito pasajaros y cargo para dicho panto a pra-

Viejes en combinación can los vapores de esca Tiatoré y 0.º en Palma, Loudres, Liverpool, Amberes, Hamburgo y Marsella a precios eccuómicos.

El trasbordo para todos los puertos de América sin gastes on Barcelony. PALMA. - Oficioses, Piesa Antonio Magra; Agencia

y despache, Bernardo Ketela, Muelle. PARCELONA. - Consignatario, Francisco M.ª Tintorè, Pasaje del Cemercio 1 y 3. -Agenta de Adgane, vinda Orfile, Cert, Crous y Domenach, Parque 3.

Guránse con el Linimento Secante Anti-Morpético

Está compuesta de sustancias inciensivas, habiendo obtenido dictamon altemente

favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.

Es el preparado que más se use en esta Isla para el tratamiente de toda producolén herpética en cualquier sitie que se presente y per antigua que sea; hace desaparecer ol picor que tanto melesta devolviendo á la piel enferma su estado normal. Remedio seguro y rápido para la ouración de las niceraciones simples de la piel,

asorofulides do la misma, erupciones, etc., etc. depésits general: Farmacia de las Copiñas, P. de Antonio Maura

Bronquitis crónicas y toses pertinaces Es cara con al licer brea ROVER, aprobado y recomandado por la Academia de

Medicina de Palma. CUATRO REALES FRASCO Apopósito general: Farmacia de las Copiñas, Plaza de Aptonio Manra 🤼

Caración pronta y segura del REUMATISMO se obtiene con el acreditade linimente de RIBOT.

Verta al por mayor: Palma, Cantre Formacéntico, en la Farmacia de écu Juan Valenzgela y en Petre, Parmacia y Laboraterio del auter. Al por minor en tedas las Fermacias de España.

Se caren toda clasa de QUEMADURAS desapareciando el deler inmediatamente con el unguento del mentado RIBOT y se despacha en las mismas caras que el lini-

Imp. de Amengual y Muntaner

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

LA INGLUVINA GIOL APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉBTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INCLUVIRA GIOL, eura la Dispepsia, Castraigía, Dolores de catómago, Flatos, Disentería, Malas digestiones, Inspetencia, Vómitos, Extroñimiento, Vientos abdominales, Catarros del es-témago, Diarresa, Billo, Convalocencias difíciles, Vómitos do las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intustinos.

Las netabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL 4 cualquier otro preparado. Yents al per mayor y mener: FARMAGIA GIOL, Pontente, 31: BARGELOMA

VINO URANADO PÉPSICO

PREPARADO FOR J. TORRENS 🔷 FARMACEUTICO

El primero y único elaborade en esta forma en toda España, sebaña más económico y de mejeres resultades que sus similades del autranjero, está preparado con todo esmero por presedimientes científicos bien experimentados y acreditades por au reconstituyente sobradamente enérgico para suprimir la eliminación del asúcer de glucosa en tedas las personas afectados de la enfermedad denominada bhabetos.

Es és un saber fresco y gusto sumamente agradable y solo é municipio cen agua, calma instantáncamente la intensa sed de les disbéticos.

Depósitos En Palma: Centre Formacéutico.—En Barcelona: Sociedad Formacéutica Española y Formacia del docter Piut, Flaza del Pine, 8.—En Séller Formacia de J. Terrens.

HARDT,

ESTELA BERNAREGGI, CHARRIER

Casa Perelló--UNIÓ

Toda persera que alquila un piano nuove por 8 años desde

DUROS MENSUALES en adelante se le regalará el mismo al vencimiento del contrato.

Katos pianos son todos enidadesemente escogidos y revisades y se distinguen por au gran solides y por sus inmejorables condiciones artísticas, efrecen además la ventaja de estar gazantidos centra todo defecto de construcción por 5 años.

SE COMPRAN USADOS Y SE CAMBIAN CON NUEVOS

GRANDES NOVEDADES EN MUSICA EN TODO GENERO

à precies mis econômices que en ninguna ctra casa.

CASA PERELLO—Palma—Unión, 19

Son los mejores que se conecen heata la fecha les de la febrica

S. RIBALTA

son montades todos les pianes con Cuadro complete de hierro clavijero de metal, máquina y teglado de los sistemas más perfescionades. Usico representante en las Baleares

ASEMU-Union 53, Palma de Malierca

Todes les pianes son garantides de una manera positiva por 5, 10 y 20 años de todo defecto de construccióa.

Además que toda persena que alquile une por 5 duros mensuales por espacio de tres años se le regalará el mismo al vencimiento del contrato y disfrutará un año de profesos para darle lección y los henoraries correrán á quanta de este Establecimiante.

THERETE MUSICA TREETER

Las novededes musicales salidas de las grandos casas editoriales son presentadas pantealmente á precies de factura.

Rargo à les lectores que descoufien de ciert a vividores que para su propaganda so valen copianto mis angacies y bascan recomendaciones para alquilar aus pianes. cortado expresamente para cajones de higos destina-

dos á la exportación. Se halla de venta en casa de Amengual y Muntaner, Cadena 2 y Conquistador 30, á precios sumamente económicos.

Barbero

En la barberia de la calle de San Mi guel, rúmero 115, se necesita un sexioficial para todo estar.

Venta

Se vende un melino de sangre con todos sas herrajas para toda class de molienta. Calle de la Herreria, número 22, informarán.

BROSSA 16, TIENDA.-PALMA



Ocraés farma PARISIEN doade 8 a 100 pene tas uno. Especialidad en la

medida. Fajas ventrales. Corsés para señoras delicadas. Compostaras de todas clases.

Ultimos modeles de París. — Elegantes coress pare novice. NOTA.—Se pasa á demisilie á temar

medides y á probar los corsés.

UNA OPERACION PARTICULAR ca al seperarse las cojas quios lac truga may pobladas y le dan satrataja sarie y repaisivo, s quitavas el important vello satratale satrata de niguras de mas, à bacecas le corone sin se cestifai de la zavaja del pelaquero, é quiterne el pele de los 📆 cazziilos los hombres pelades. Todo esto es the operación may

particular y muy feetible on don wineros, son solo al ampleo del Depilatorio Imperial Padró

FRASCO 10 REALES Parmada del Globe, Plaza Roal, Barcalona.

Ba Palma: Valenzuela kermaace, Ceasters 9, Liberted 10. Des José Casesarates, peleguero, Cadena 6.

The state of the s

罗原原放放战机 医原根成果 El xir Estomacal

de Saiz de Carlos Curación asgura del 88 por 1 0 8 do los enformos orénicos del esté- N mago é intestinos, annes ilsven a 25 años de salvimiento. Desapareca con sa sac el delor de estómago, les vémitos, seccias, diarreas, filcaras del estémago, dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las signaticaes, abre al apetita y teni-

202. BUTELLA 5 PESETAS

Serrano. 80, Farmacia, Madrid y prizolpales de España. Pelma: Fermadas de Fran y Le D. Juan Valeraccia.

WERE DEPOSITE OF A

# Academia

Contabilidad Comercial, Caligrafía y Dibujo desempeñada por

DON JOSE RAMONET Y RIU Preparación para las próximas opesiciones a

Torreros de faros Delineantes de Obras públicas Escribientes del B. de España 5 pesetas al mes--Palacie, 31, 1.

Alquiler

8 alquila el piso principal, segun lo. de la casa número 1 de la calle de San Pedro Nolasco.

En la misma casa, principal, primera informarán.